

APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 2 PUESTOS DE ENCARGADOS/AS DE SECCIÓN DEL AREA DE LAVANDERIA EN RÉGIMEN DE CONVOCATORIA EXTERNA.

Con fecha 20 de octubre 2022, se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria externa de proceso selectivo para cubrir cuatro plazas de encargados/as de sección, todo ello según lo previsto en el art. 9.5 del Convenio Colectivo de Indesa 2010 S.L. y en la memoria de descripción y valoración de puesto de la sociedad, con el siguiente desglose de puestos:

- 1 Encargado/a Sección en Área Lavandería
- 3 Encargados/as Sección en Área Cocina

Con fecha 24 de noviembre de 2022 se amplió en dos plazas adicionales para el área de Cocina.

Con fecha 2 de febrero de 2023, se amplió una plaza adicional para el área de lavandería.

Por lo tanto, las plazas a cubrir en el proceso selectivo son:

- 2 Encargado/a Sección en Área Lavandería
- 5 Encargados/as Sección en Área Cocina

Asimismo, se hizo designación del órgano de selección del proceso selectivo que quedaba integrado como Presidente, por la Directora de Recursos Humanos y Orientación, como vocales, el Director de Operaciones y la Directora Financiera y como Secretario, el Director Jurídico y Administrativo, pudiendo formar parte del mismo con voz, pero sin voto un representante del comité. Publicados los resultados provisionales, se presentaron impugnaciones en relación con las plazas adscritas al área de cocina pero no en relación con las adscritas al área de lavandería, por lo que el órgano de selección ha trasladado a esta Dirección – Gerencia, informe solicitando la finalización del proceso selectivo en lo relativo a las plazas adscritas al ÁREA DE LAVANDERÍA y su correspondiente propuesta de adjudicación de los dos puestos vacantes por superación del mismo a favor de las candidaturas que en la misma figuran y dejar para un momento posterior la resolución de los puestos vacantes adscritos al ÁREA DE COCINA INDUSTRIAL.

Por todo ello, en ejercicio de las facultades que me competen:

RESUELVO

PRIMERO. - Aprobar la finalización del proceso selectivo en régimen de convocatoria externa de encargados /as de sección en lo relativo al ÁREA DE LAVANDERÍA – Sección Mantenimiento, 2 plazas, y su adjudicación a las personas que a continuación se señalan:

DNI	ÁREA	TOTAL PROCESO	
9720V	Lavandería	91,21	NOMBRAMIENTO
7871A	Lavandería	80,48	NOMBRAMIENTO

SEGUNDO. – El nombramiento como encargado/a de sección de Área de Lavandería – Sección Mantenimiento tendrá efectos desde el 1 de mayo de 2023.

TERCERO. – Notificar la presente resolución a los interesados, al comité de empresa y publicar la misma en la web de la sociedad.

En Vitoria-Gasteiz

Fdo. Jose Luis Alonso Quilchano